

90 Reforma – 25 Democracia

Por Albor Ángel CANTARD*

Resumen

No caben dudas de la necesaria relación que existe entre democracia y reforma universitaria. La reforma universitaria se asienta sobre los principios esenciales de la democracia representativa y es por ello que el hecho de diciembre de 1983 representa un hito insoslayable, ya que sólo en la vigencia plena del sistema democrático la universidad reformista es posible.

La educación y la ciencia son esenciales en la configuración de la moderna sociedad democrática y la universidad en particular ocupa un lugar relevante en esta tarea. En el presente artículo recorreremos sólo algunas de las acciones cotidianas desarrolladas desde esta universidad en aras al fortalecimiento de la democracia en el país.

* Abogado; Especialista en Derecho Laboral; Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL; ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL; actual Rector de la Universidad Nacional del Litoral.